

Cuidados Invisibles: Transformando la Narrativa de la Distribución de Responsabilidades en el hogar

El cuidado es una actividad esencial para el desarrollo de la calidad de vida de las personas, pero a menudo pasa desapercibido y recae desproporcionadamente sobre las mujeres en Paraguay.



Fuente: <https://www.freepik.es/>



Fabiola Mendez
@fabi.mendez

El cuidado es un término que abarca las actividades destinadas a gestionar y mantener la vida, incluyendo la crianza, la asistencia a personas dependientes y a las labores domésticas.

Estas tareas son básicas y esenciales para toda sociedad, ya que acompañar el ciclo de vida de las personas es un factor clave en el desarrollo personal.

Además, constituye un componente esencial en la reproducción de la sociedad, al permitir el sostenimiento de la vida y el funcionamiento de las actividades en su conjunto.

Esta labor generalmente recae en las mujeres en mayor medida.

En Paraguay, las mujeres desempeñan un papel crucial en los trabajos domésticos y de cuidado. Según datos estadísticos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas sobre “Usos del tiempo y desigualdades en Paraguay”, menciona que las mujeres dedican 28,7 horas semanales en promedio en los quehaceres y cuidados de la casa, mientras que los hombres dedican 12,9 horas semanales en promedio. Concluyendo que ellas utilizan más del doble de tiempo para realizar las tareas domésticas.

Adicionalmente, el informe “Ocupación Informal No Agropecuaria”, menciona que la tasa de informalidad femenina es mayor a la masculina. Siendo que el año 2022, el 65,2% de las mujeres realizan trabajos domésticos, al igual que en las micro, medianas y pequeñas empresas.

De acuerdo con el estudio “Visibilizar el valor del tiempo: El trabajo no remunerado en los hogares y su incidencia en el desarrollo del Paraguay”, indica que al proporcionar un valor monetario al trabajo no remunerado, esto equivale 22,4% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, unos G. 45,9 billones anuales PIB en 2016, de los cuales el 76% es producido por las mujeres, representando un aporte tres veces mayor con respecto de los hombres.

A pesar de su esencial contribución a la economía y a la sociedad, este tipo de trabajo a menudo se pasa por alto en las medidas económicas tradicionales.

Como es sabido, las mujeres han sido las principales encargadas del cuidado, pero los cambios sociales y demográficos hacen que este reparto sea un sistema obsoleto e insostenible.

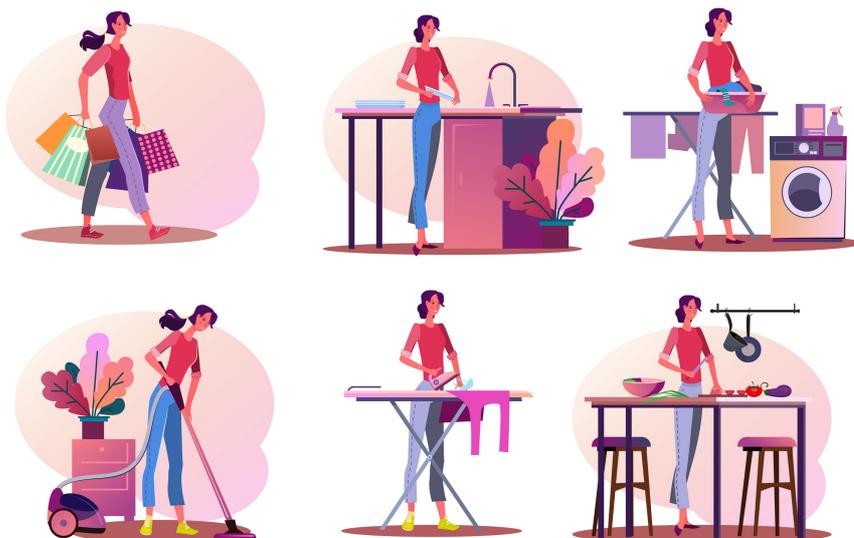
Existen varios estudios que plantean la problemática del cuidado desde el conflicto entre familia y trabajo.

Donde se consideran que las transformaciones ocurren en el núcleo familiar, tales como el aumento de la participación femenina en el mercado laboral, la reducción de la fecundidad y del tamaño familiar, el incremento de los hogares con jefatura femenina y monoparentales, el crecimiento de las familias con adultos mayores, y la persistencia del reparto tradicional del trabajo doméstico, con ausencia de economía del cuidado.

Los cambios antes mencionados coexisten con varios fenómenos como la desigualdad, la pobreza, la discriminación racial, los déficits ciudadanos y la fragilidad institucional.



Fuente: <https://www.freepik.es/>



Fuente: <https://www.freepik.es/>

La crisis actual es el resultado de un modelo de reparto que no contempla las tareas domésticas, obligando así la redistribución y reorganización de estas responsabilidades.

Entre las ideas generales de los estudios mencionan que mientras las políticas públicas no concilien a la familia y al trabajo, van a seguir reforzando la idea de que el cuidado es responsabilidad de la mujer.

Esto conduce a que las mujeres choquen con un techo de cristal que les impide prosperar en el mundo laboral, debido a la carga familiar. Mientras que, otras mujeres permanecen ancladas a un suelo pegajoso que les impide acceder a una remuneración digna, alejándolas de una independencia económica.

Surge una solución como respuesta a la desigualdad distributiva del trabajo doméstico y de cuidados entre hombres y mujeres,

así como al déficit de cuidados que enfrenta el país, con la creación de un sistema de cuidado.

Reasignar los cuidados en la sociedad implica alternativas que las revaloricen como trabajo, otorgándoles una dimensión económica con salarios justos y contribuciones a la seguridad social.

Además, se logrará un importante avance en términos del reconocimiento de lo que hasta hoy ha sido invisibilizado.

Considerar al cuidado como una obligación derivada del derecho al cuidado implica reconocer el derecho a cuidar, a ser cuidado y a cuidarse.

Un sistema de cuidados puede contribuir a generar valor económico y hacer visible ese valor, teniendo importancia en la generación de empleo y mejorando la calidad de los trabajos en términos de salarios y formalización.



Sistema de **Cuidados**

¿Por qué es necesario dar pasos hacia una nueva organización de los cuidados en Paraguay?

Ante esta realidad, la necesidad de una nueva organización de los cuidados en Paraguay surge debido a varios factores. El país experimenta actualmente una transformación demográfica caracterizada por una disminución progresiva de la fecundidad y una constante reducción de las tasas de mortalidad, acelerando el proceso de envejecimiento de la población. Según los datos de la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC, 2021), los individuos de 60 años o más representan el 10,4% del total de la población.

Con el envejecimiento de la población, se anticipa un cambio en la demanda de cuidados, que se desplazará en parte hacia las necesidades de las personas mayores. Asimismo, se busca reconocer los derechos de quienes proveen cuidados, ya sea de forma remunerada o no.

El progreso en este ámbito es destacado, evidenciado por la creación del Grupo Impulsor Interinstitucional para la Elaboración de la Política Nacional de Cuidados (GIPC). Este grupo, liderado por el Ministerio de la Mujer y respaldado por organismos internacionales, tiene como meta la "transformación cultural", presentando un proyecto de ley para establecer un Sistema Nacional de Cuidados (SINACUP) dirigido a personas en situación de dependencia.

En diciembre de 2022, se aprobó la Política Nacional de Cuidados, la cual establece directrices estratégicas para fortalecer, articular y expandir los servicios de cuidados.

En el marco de la Política Nacional de Cuidados del Paraguay (PNCUPA), las familias desempeñan un papel crucial, basándose en un modelo de corresponsabilidad entre familias, Estado, sector privado y comunidad. Sus objetivos incluyen promover la responsabilidad compartida en el cuidado de hijos e hijas por parte de madres y padres, así como reconocer los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social.

Aunque el sistema de cuidados del país necesita mejoras significativas para garantizar una atención adecuada y equitativa a quienes lo requieren. Con una mayor cantidad de recursos e infraestructura, mejor coordinación entre las instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil. Incluso una mayor capacitación y profesionalización de las cuidadoras y los cuidadores.

Un Llamado a la Acción

Paraguay se encuentra ante un desafío trascendental: transformar la narrativa de la distribución de responsabilidades. En un contexto de cambios sociales y económicos, surge la necesidad apremiante de replantear cómo se asignan y comparten las responsabilidades en todos los ámbitos de la sociedad.

Esta transformación no solo busca abordar las desigualdades existentes, sino también construir un futuro más inclusivo y próspero para todas las paraguayas y paraguayos. En un mundo interconectado y dinámico, surge la necesidad de repensar y redefinir cómo asumimos nuestras responsabilidades individuales y colectivas. La pregunta fundamental sería: ¿Cómo podemos, como sociedad, abrazar un enfoque más equitativo y sostenible en la asignación de deberes?

Detrás de las puertas de hogares aparentemente comunes, encontramos historias de mujeres paraguayas que han decidido desafiar las expectativas sociales. Desde jóvenes profesionales en Asunción hasta mujeres que se dedican exclusivamente al trabajo doméstico, estas mujeres han tomado medidas para cambiar las dinámicas de cuidado en sus familias.



Abdia García cuenta que empezó a trabajar como trabajadora doméstica a los 19 años porque vivía con su abuela y estaban solas. Ella tenía que trabajar para ayudarle a cubrir los gastos de la casa. Su primer trabajo fue con una familia coreana y desde ahí no paro.

Hoy en día tiene una casa propia, tiene una hija adolescente que va a la escuela y sueña con ser psicóloga. En su casa, ahora la comparten con su hija y su hermana mayor que también trabaja como empleada doméstica.

También menciona que el papá de su hija ayuda con la mensualidad y la escuela de su hija. Una ayuda muy importante para ella, ya que su mayor sueño es ver a su hija convertida en una profesional.

“La más importante de esto, es que como familia siempre nos ayudamos entre todos no hay más o menos, cuando hay un gasto todos tratamos cubrirlo juntos”, nos afirmó.

Además, resaltó que el trabajo doméstico, no es difícil. Para ella es hacer toda la tarea de la casa de uno mismo en una casa ajena.



Otro caso es el de Patricia Olmedo, ella es licenciada en Ciencias de la Educación, trabaja hace 15 años en distintos colegios, en su mayoría en el turno de mañana, para así tener tiempo de realizar los cuidados de la casa.

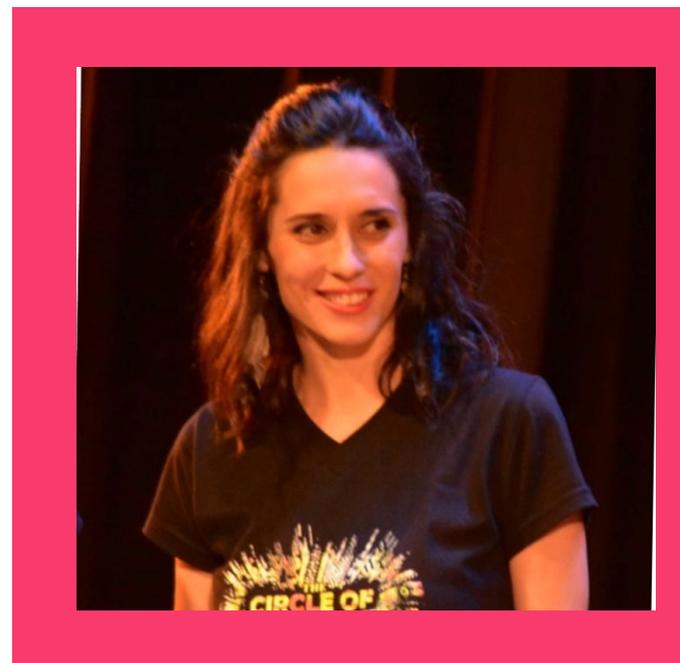
En su familia tomaron la decisión de dedicarse un turno a su profesión, ya que en su familia se necesita de su ingreso y de su independencia, para dedicarse en los cuidados de la casa y a las actividades de su hija; debido a que no cuentan con ninguna ayuda externa para realizar estas labores y utiliza ese dinero para cubrir otras necesidades.

Además, nos contó que uno de sus mayores apoyos es su marido mencionó que “siempre él me apoya, nunca me reclamó nada, gracias a él puedo seguir estudiando, ayuda con nuestra hija, tenemos bien distribuidos los gastos de la casa, quién hace cada gasto pero ahí él entiende que hay veces que yo no llego por mi salario y sin problemas me ayuda”.

A pesar de ser profesora y ama de casa, indicó que esto no le impidió crecer laboralmente, debido a que ella sigue estudiando y este año está preparando su maestría.

Una de las claves para poder hacer todo esto, nos explica que uno debe saber organizarse, “porque realmente depende mucho de la organización, del carácter para poder seguir. Además de tener personas que te apoyen para poner continuar”, concluyendo con la entrevista.

Las historias de vida de Adi y Patricia nos plantean puntos de vista de relevancia que deben ser analizados y evaluados a profundidad, ya que en una sociedad en donde hay mayores oportunidades, donde hay mayor equidad, donde las desigualdades se van difuminando, poco a poco, esa sociedad se va transformando promoviendo la felicidad de cada una de las personas que la integran.



Atendiendo que los cuidados y trabajos domésticos en la sociedad han sido invisibilizados y desproporcionadamente asumidos por las mujeres en Paraguay, es necesario transformar la narrativa existente sobre la distribución de responsabilidades en el hogar, mediante el reconocimiento de su valor económico y social, promoviendo la igualdad de género y el bienestar de todas las personas.

En este contexto, es imperativo seguir trabajando en la construcción de políticas públicas que fomenten la corresponsabilidad entre todos los miembros de la sociedad, así como la profesionalización y capacitación de los cuidadores, son aspectos clave para lograr la visibilización y valorización de los cuidados invisibles en la sociedad paraguaya.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre, R. (2005) Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas en Arriagada, Irma (editora) Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales, Serie Seminarios y Conferencias N° 46, División de Desarrollo Social, CEPAL, Santiago de Chile.

Aguirre, Rosario (2007) Familias como proveedoras de servicios de cuidados, ponencia del Seminario Género y cohesión social

Arriagada, Irma(2001), Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo, Serie Políticas Sociales, División de Desarrollo Social, CEPAL, No. 57, Santiago, Chile.

Centro de Documentación y Estudios (2016), Usos del tiempo y desigualdades en Paraguay

CEPAL, N., & Mujeres, O. N. U. (2022). Hacia la construcción de sistemas integrales de cuidados en América Latina y el Caribe: elementos para su implementación.

Avances para el desarrollo de una política nacional de cuidados - Iberoamérica Mayores. Iberoamérica Mayores. <https://iberoamericamayores.org/2023/02/06/paraguay-avances-para-el-desarrollo-de-una-politica-nacional-de-cuidados/>

Histórico avance en la construcción de la Política Nacional de Cuidados de Paraguay. (s. f.). ONU Mujeres – América Latina y el Caribe. <https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2019/05/politica-nacional-de-cuidados-paraguay>

Ocupación Informal 2017-2022 - INE. <https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/225/informalidad%202017-2022.pdf>

Pautassi L. (2004): Beneficios y Beneficiarias: Análisis del Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados de Argentina en Políticas de Empleo para Superar la Pobreza Argentina. Proyecto Género, Pobreza y Empleo en América Latina, Chile, OIT.

Política Nacional de Cuidados del Paraguay (PNCUPA) - 2030

Presentan Política Nacional de Cuidados en Paraguay con apoyo de la STP. Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social. <https://www.stp.gov.py/v1/presentan-politica-nacional-de-cuidados-en-paraguay-con-apoyo-de-la-stp/>

Rodríguez Enríque, C. (2005) Economía del cuidado y política económica. Una aproximación a sus interrelaciones. Trigésima octava reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, CEPAL, Santiago.

Rodríguez Enríquez, Corina (2007) La organización del cuidado de niños y niñas en Argentina y Uruguay. Documento preparado para la X Conferencia Regional de la Mujer, Quito, Ecuador.

Salud presenta nuevo manual de organización de servicios - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (2019b, noviembre 6). Copyright By Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - Paraguay. Todos los Derechos Reservados. <https://www.mspbs.gov.py/portal-19875/salud-presenta-nuevo-manual-de-organizacion-de-servicios.html>

Sojo, Ana (2005) Estado, mercado y familia: el haz de bienestar social como objeto de política. Trabajo presentado en la Reunión de Expertos Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales. Santiago de Chile: Cepal.

Sunkel, Guillermo (2006), “El papel de la familia en la protección social en América.

STP/ONU Paraguay/UNFPA Paraguay/CEPAL(2021), Visibilizar el valor del tiempo: el trabajo no remunerado en los hogares y su incidencia en el desarrollo del Paraguay